

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**ACTA # 13-2018**

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintisiete del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente
Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTE:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde primero

AUSENTES: Mario Ernesto Herra Ulate, Hazel Valverde Campos, Wigley Solano Castro y Flor Romero Rodríguez.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Atención a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso.
ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria no hay.
ARTICULO V. Lectura de correspondencia.
ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO VII. Mociones de los regidores.
ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Maureen Castro Ríos, presidenta Municipal, procede a la comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso.

ACUERDO 2.

La señora Carmen Villalobos Navarro, manifiesta que Randall y yo venimos en representación de la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, les traemos unos documentos pero quisiera leerles solo el encabezado y le dejamos el resto y me lo firma de recibido, dice así: la presente es para solicitarle los impuestos a pagar por las fiestas de verano abril 2018 con el objetivo de iniciar una primera etapa de enmallado del centro cívico ya que personas ajenas a esta institución pasan haciendo daño dentro del inmueble del Campo Ferial por el cual generan gastos cuantiosos a nuestra asociación cada vez que utilizan las instalaciones para realizar eventos dentro del mismo. No omitimos recordarles que este inmueble es Municipal y nuestra asociación solo administramos por lo tanto apelamos a su colaboración para poder dar seguridad a este bien Municipal. Se presenta proformas y documentación en las cuales nos apoyamos para dicha solicitud.

El señor Randall Cortés Castro indica que también traemos el informe de las fiestas pasadas, queremos hacer el enmallado del campo ferial porque nos están haciendo daño, hace poquito se nos metieron a la Cruz Roja, a ese local se le invirtió casi 1.000.000, se están metiendo hasta la cocina también ya, entonces queremos darle más seguridad.

El regidor propietario, Jacinto Vargas Miranda le pregunta a Randall y ese enmallado que cubriría?

El señor Randall Cortés Castro le contesta le llevamos en dos etapas, todo vale como 6.000.000, cerrar el frente al salón comunal hasta el CNP, son como 180 metros pero queremos llevarlo en dos etapas porque aquí viene lo que generamos, ahí viene 8.000.000 que más o menos nos genera las fiestas a nosotros, lo que nos queda de las fiestas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y cerrarían este frente y este?

La señora Carmen Villalobos Navarro, manifiesta que solo prácticamente para lo que de para el frente porque ahí vienen las proformas, la idea hubiera sido empezar del MAG para allá pero lo más expuesto es el frente que es por donde ingresan, toda la Cruz Roja le dañaron hasta el cielo raso, los tomas, los trancas, la mesita que había para pasar a la persona todo eso lo dañaron, el baño para las personas con discapacidad lo dañaron, rompieron y se metieron por la cocina, ahí habían preservativos y de todo, la idea es irlo protegiendo si tuviéramos la plata o los recursos la idea sería cerrarlo todo sino por lo menos lo más expuesto por ahora, que sería lo que es el frente. Además aquí me dieron esto que es donde se les pide respetuosamente la autorización de las fiestas a celebrarse, esto es la ampliación del horario de baile del salón del redondel de 9:00 a 2:00 de la mañana y se adjuntan los correspondientes permisos para dichas fiestas, a la vez solicitar el permiso respectivo del consumo de licor durante el recorrido del tope de las vías municipales en el centro de San Rafael, con sonido de 11:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde del domingo 15, este sería para el recibido. Agradecerle de antemano que nos recibieran.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y cuánto son los impuestos?

La señora Carmen Villalobos Navarro, manifiesta que ahí viene en una hoja

El señor Randal Cortés Castro, dice como ₡1.200.000.

La señora Carmen Villalobos Navarro, manifiesta que eso sería más que todo para comprar materiales.

El señor Ezequiel Ruiz Sequeira expresa lo que es contable tal vez informarles ahí que nosotros tenemos un pendiente ahí con los malekus, Cuando nosotros trajimos el verano toreando ese evento vino por gestión de los malekus, era un proyecto de ellos que tienen por ahí de un salón, un rancho, Ellos nos presentaron el proyecto, pero tampoco le vamos a dar plata, les dijimos cuando ustedes estén haciendo el trabajo, ustedes nos dicen que ocupan cemento, nosotros lo pagamos donde Picado.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa se los dan los materiales no en plata.

La señora Carmen Villalobos Navarro, manifiesta y supervisando la obra.

El señor Ezequiel Ruiz Sequeira, manifiesta el aporte es de 3 millones que supuestamente corresponden a ellos.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria no hay.

ARTICULO V. Lectura de correspondencia.

ACUERDO 3.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde solicitan respetuosamente la autorización de las fiestas de verano 2018 a celebrarse del 12 al 18 de abril de 2018 y la ampliación del horario de baile en el salón el redondel de 9:00 p.m. a 2:00 a.m., donde se adjunta los permisos correspondientes para dichas fiestas. A la vez solicitarle el permiso respectivo del consumo de licor durante el recorrido del tope por las vías municipales del centro de San Rafael de Guatuso y sonido desde 11:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., el día domingo 15 de abril del presente año. Comunicarle al presidente de la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, que una vez analizada dicha petición se concede permiso de ampliación del horario de baile en el salón el redondel de 9:00 p.m. a 2:00 a.m., en las instalaciones del Campo Ferial para las fiestas de verano 2018 a celebrarse del 12 al 18 de abril de 2018, en San Rafael de Guatuso.

Se autoriza el consumo de bebidas con contenido alcohólico en las calles municipales del Casco Urbano de San Rafael de Guatuso donde se desarrollará la actividad del tope el día domingo 15 de abril de 2018, a partir de las 11:00 a.m., a 6:00 p.m. (recorrido conforme a croquis). Se les reitera a los interesados que en cuanto a las rutas nacionales 143 y 04 deben gestionar los permisos correspondientes.

Se indica que la organización será la responsable de lo que suceda en el evento, si por circunstancias de inseguridad, las personas resultaran ser víctimas de cualquier situación. Se debe tomar en cuenta o aplicación de la Ley General de Control del Tabaco y sus efectos nocivos en la salud N° 9028.

- b) El Concejo acuerda acusar recibo sobre entrega de documento a los regidores presentes por el Ingeniero Jefe de la Unidad Técnica, en el cual se explica los alcances del estudio técnico que se hizo para el proyecto “Alcantarillado Casco Urbano San Rafael”.

La señora Alcaldesa Municipal explica más los alcances de dicho estudio, la idea es el cambio de modalidad para no colocar tubo interno si no un proyecto externo, de acera, cordón y caño y cajas de registro.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta en una inundación sería que si lo hacemos por debajo sería como tener lleno a Guatuso por debajo y por encima, en cambio si lo hacemos

por encima sólo sería la misma inundación que ya tenemos siempre y es más fácil de limpiar y embellecer el centro después.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta entonces ahí está para que ustedes lo analicen y ojalá como le digo pudiéramos sacar el acuerdo para mí sería mejor porque para eso era la intención cuando aquel día se hizo la reunión, Fulvio si conoce el tema porque hemos hablado un poco con el ingeniero, habíamos estado de acuerdo en junta vial y los vinos sacamos el acuerdo también y la idea es que los que no pudieron estar ese día en la reunión con estos pocos detalles es explicarles la condición lo que sería el centro de san Rafael si realmente fuera interno.

El Regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta yo lo que veo viable el cambio lo que sigue a veces uno lo incomoda es la forma de trabajar de la unidad técnica todo el tiempo ocurre eso de que se habla con bombos y platillos y que te va a hacer tal cosa y se da por un hecho de que se va a hacer de esa forma sin esperar tal vez algunos estudios porque los estudios supuestamente Esteban y esa gente ya estaban y que todo iba a hacer así se habló cerca de dos años de que se iba a hacer de esa forma y después vino el otro ingeniero, vienen otros estudios y se cambia pero no sólo en ese proyecto si no en varios proyectos la unidad técnica nos hace esos cambios y eso nos deja un poco mal a nosotros y a la misma población porque uno no sabe dónde está, creo que cuando se habla de un proyecto la gente lo ven con ilusión pero la realidad es que se puede cambiar a futuro y se han estado cambiando muchas cosas, entonces que los ingenieros tengan ese cuidado de que cuando ya den el voto final que sea lo que se habló desde el inicio no que se hable diferente, que se hable que estamos en el proceso de los estudios y cuando se va a hacer las cosas como tienen que hacerse se le comunica a la población.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta principalmente recordar que Fulvio hablaba cuando se comentaba sobre el alcantarillado que dijo que se iba a inundar por abajo y por encima, siento que si esta vez se vio que puede haber situación diferente de dos ingenieros es bueno tener una opinión diferente no sólo tener de una sola persona porque es claro ver que se dijo de una forma y se va a terminar de otra siempre y cuando estoy de acuerdo sea lo mejor para el casco urbano, yo siento que si se va a hacer un trabajo que sea un trabajo que no sea para críticas de todos nosotros dentro de algún tiempo porque esto es una realidad por ejemplo Guatuso se inunda por encima y punto pero se va hacer un trabajo de 2000 millones para después estarlo limpiando cada dos años es sumamente difícil por lo menos yo siento que se debe tomar responsabilidad de criterio de otros ingenieros en estos proyectos tan grandes Porque lo vimos que prácticamente lo que dijeron de aquí para atrás como dijo Fulvio no mentiras pero no está tan verídico porque primeramente se habló hasta de un tipo de pilas de almacenamiento en caso de inundación, un tipo de drenaje en el caso en la parte de salirse del cantón.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos expresa es que eso dice el estudio, lo que pasa es que esa laguna de oxidación, esa laguna que retiene las aguas del alcantarillado sería inmensamente cara, no se puede el proyecto no la abarca.

El señor Vicealcalde Primero, Eduardo Hernández manifiesta un ejemplo de esos es que yo viví dos años en Puntarenas y cada vez que la marea alta y llueve y las alcantarillas se colapsan tiran el agua para arriba, en un momento las alcantarillas explotan.

La señora Alcaldesa Municipal dice en San José igual sucede a veces, que colapsa y tira las alcantarillas

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en humedales tan grandes como el centro de San Rafael estamos hablando de Cabanga nunca en la vida va tener problema porque tiene salida por donde quiera, San Rafael está prácticamente ubicado en sedimento del mismo río.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar cambio en el proyecto “Alcantarillado Casco Urbano San Rafael” para que se hagan los estudios para hacerlo bajo la modalidad de externo, lo anterior conforme a las recomendaciones del ingeniero, se haga la inversión pero modificado con base a conclusiones y recomendaciones del mismo diseño técnico, de acera, cordón y caño y cajas de registro.

- c) El Concejo acuerda con base a nota por la directora del Colegio Técnico Profesional de Guatuso, aprobar el nombramiento de la junta administrativa y son los siguientes miembros:

Víctor Chavarría Chavez	Cédula de identidad 6-100-573
Ana Vey Jiménez Mora	5-200-634
Ana Berta Quirós Rodríguez	1-840-165
Luz Heidy Murillo Rivas	1-1001-866
Mireya Arias Murillo	5-204-733

- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Wilfer Darío Vargas Guirales, de INVERSIONES VARGAS AMAYA S.A., cedula jurídica 3- 101-448825, en relación con el Proyecto Los Naranjos, ubicado en Guatuso, Buena Vista, 200 oeste y 1 km al sur de la Escuela, en el año 2016 con el objetivo de cumplir con el 10% requerido como áreas comunales procedimos con la donación de las siguientes propiedades con plano catastro numero A-1866507-2015, A-1866820-2015, A-1860432-2015, A-1860438-2015, por esta razón, requerimos que dicha institución nos emita el acuerdo municipal de la recepción de estas Áreas Públicas. Comunicarle que se solicita a la Secretaria del Concejo revisar si existe acuerdo antes de mayo de 2016 y remitir acuerdo al señor Wilfer Darío Vargas Guirales, de no existir dicho acuerdo se le indica al señor Wilfer Darío Vargas Guirales solicitarlo a este Concejo junto con el diseño de sitio y se le solicita a la administración remitir a este Concejo el expediente de aprobación de dicho proyecto.

ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal, no se remitió.

ACUERDO 4.

ARTICULO VII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO VIII. Asuntos Varios.

ACUERDO 5.

- a) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta para ver de qué forma se hace tal vez por medio de doña Ilse con las fuerzas vivas lo que es turismo para poder de alguna forma pronta poner información de lo que hay turísticamente en el cantón porque vieras que mal que andamos en estos días han andado busetas por todos lados porque no tienen información de los puntos turísticos, muchas veces entrando aquí al Castillo que es uno solo, la zona turística de cada lugar porque es de reconocerle en el caso de las críticas que tuvo en su momento la ruta Maleku también en el caso beneficios está accedando quizás tal vez un 80% más de turistas.

La señora Alcaldesa Municipal Alcaldesa manifiesta yo lo que quiero es que se aglomere eso paramos allá ver si vamos no dan pasada.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta en estos días han estado desde las 9:00 de la mañana.

La señora Alcaldesa Municipal dice que los convenios existen no permanentes pero temporales.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que puede poner el peaje ese que usted dice?

La señora Alcaldesa Municipal contesta si, por ahí es donde vamos a comenzar a recaudar recursos.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta yo pienso que tiene que ser algo tal vez con la misma parte hotelera porque Fulvio la vez pasada hablamos de información de rótulos del cantón y todo y no se ha llegado a nada.

La señora Alcaldesa Municipal Alcaldesa indica que en eso están las empresas, yo se los planteé a ellos.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta siento que urge aquí en la entrada del cantón, del Río Frío, en La Florida, el turismo anda particularmente.

- b) El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta tengo una pregunta para don Ángel, que tal funcionó la feria de salud en el Valle, que ustedes me lo digan claramente con sus palabras, tan esperada por ustedes.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina informa que yo me hice presente, llevé a mi hijo necesitaba que me lo atendieran y me dijeron no porque es de Katira.

La señora Alcaldesa Municipal pregunta y por qué si a la feria de la salud yo puedo ir.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta si porque en la información que pasaron a la asociación, dijeron que cualquier chiquito de cualquier lado.

La señora Alcaldesa Municipal indica si es que la feria de la salud pueden atender de cualquier lado.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina dice yo hablé con don Ángel no sabía cómo estaba ese asunto.

La señora Alcaldesa Municipal dice y porque usted no le preguntó de una vez al doctor Ángel o es una cuestión de comunidad.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta el asunto está así, no, no a lo que a nosotros nos dijeron se sabe que la feria de salud es amplia todo mundo participa ahí no fue, inclusive las atenciones, consulta general hablémoslo así tenían una hora específica donde no daban más consultas, llegaba la gente a preguntar.

La señora Alcaldesa Municipal Alcaldesa sugiere ponga la denuncia por escrito hagan un documento y se quejan.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta, decían ya no se puede atender más personas porque ya se terminó el cupo.

La señora Alcaldesa Municipal dice pero esas son las cosas, yo les digo algo esas cosas pasan pero ahí está el comité de salud porque el mismo día no se reunieron con ellos y expusieron cuáles son las condiciones y por qué en otro lado han permitido y ahí no.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto dice en eso no es que van atendiendo a la gente a conforme llegan, no hay cita.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta no hay límite de cupo, no hay consulta de pago tampoco, se supone que es para aquel que no tiene un recurso ni para acceder.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto manifiesta que si alguien llegó después de las cuatro, a una hora determinada.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad pregunta y quien puso la hora, fue el mismo personal.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras contesta si, personas que no tenían seguro no los atendían.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta ni los que eran de ahí también, yo mandé a preguntar para llevar a mi hija para hacerle 1 examen de sangre me dijeron que no, que el laboratorio no atendía de la manera que yo pensaba y me dijeron que no podía ir.

La señora Alcaldesa Municipal expresa por eso es lo que no entiendo como están manejando las reuniones de los comités de salud, como los está atendiendo a los funcionarios de la caja porque en otros lugares si han atendido.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta en los que EBAIS no atienden.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras manifiesta inclusive yo me hice exámenes de sangre, de heces y de todo y fui el último día porque estaba ocupado por lo de la actividad, sacando cita a la gente para que lo atiendan y a última hora ni siquiera me dieron los resultados de los exámenes, algunos que les hicieron exámenes los llamaron al otro día cita abierta para recibir los exámenes, a mí no salí perfectamente bien porque no me dijeron nada o estoy tan mal mejor no le digamos nada, que no se de cuenta.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que ahí cabe una reunión de Comité y de la asociación que se pronuncie y una denuncia perfectamente cabe.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras indica es que el asunto es este inclusive he tratado con el Comité de salud y me ha costado, que entre semana no pueden que el domingo y con los de la asociación igual, me ha preocupado un poco de eso, en realidad a lo que ellos nos ofrecieron a lo que se habló en reuniones no fue lo que se hizo en la feria de la salud.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad sugiere entonces necesitamos una denuncia.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras expresa voy a tratar de reunirme con el Comité de Salud y decirles, yo les dije a ellos tratemos de hacer una reunión, hagan una nota de que resultados tuvo la actividad.

La regidora suplente, Ana Patricia Rodríguez Soto recomienda con la asociación haga la nota.

El Regidor suplente en propiedad Félix Bolaños Porras dice es que pasa lo mismo, los de la asociación no hemos querido dejar todo al comité de salud para que ellos se involucren más, entonces hay que hacerlo voy a tomar nota en eso.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es que yo lo digo porque doña Ilse hizo un esfuerzo muy grande cuando estuvimos todos en esta Iglesia aquí tratando de que esto mejore y lo digo porque cuando nosotros aceptamos la feria de la salud yo se lo dije a don Ángel nos va pasar lo mismo otra vez, se lo dije a doña Lidieth, nosotros en Tujankir no lo queremos así y estamos peleando.

La señora Alcaldesa Municipal expresa y yo los felicito por eso porque yo se los dije a ustedes.

El Regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta de momento lo que está faltando de parte de la asociación de desarrollo, ellos han respondido lo que falta es poco, pero si quiero dejar abierto que la feria de la salud es otro engaño para todo el cantón.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta depende de la comunidad porque por ejemplo Santa Fe estaba muy satisfecho, Costa Ana satisfecho, hay gente que si ha estado satisfecho porque depende de los servicios que ustedes organizaran.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ni tan satisfechos porque de Santa Fe llegó una carta para ver un tema ahí.

El síndico propietario, Albán Chavarría Molina manifiesta tal vez no han llegado pacientes de otro lugar.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta es que el problema de Santa Fe fue que llegó mucho indocumentado.

La señora Alcaldesa Municipal dice eso es otra cosa, le quitan el campo a la población pero no porque no se hayan dado los servicios.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad indica si se dieron los servicios pero la planificación de la comunidad.

- c) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario manifiesta es para doña Ilse sobre el hueco en el Río Samen y señalización que está llegando a Buena Vista.

La señora Alcaldesa Municipal dice que iba a ir hacer una inspección para darle solución a ese tema.

- d) El regidor suplente, Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta a doña Ilse como va el seguimiento del tema del puente en el límite de Santa Fe, el que se está gestionando con INDER.

La señora Alcaldesa Municipal manifiesta que don Ricardo se comprometió a incluirlo en el extraordinario #2-2018 de parte del INDER.

- e) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros para solicitar acuerdo en firme para realizar sesión extraordinaria mañana miércoles 28 de marzo de 2018, a las 4:00 p.m., tema Comité de Deportes. Recordarles reunión de convención colectiva el próximo jueves 5 de abril, a las 10:00 a.m., en el Concejo Municipal.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, realizar sesión extraordinaria mañana miércoles 28 de marzo de 2018, a las 4:00 p.m., para tratar tema del Comité de Deportes.

- f) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta solicitar acuerdo en firme para sesión extraordinaria el día viernes 6 de abril de 2018, a las 3:00 p.m., para analizar tema Cooperativa Coopeceleste (MER).

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Mauren Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Jacinto Vargas Miranda y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, efectuar sesión extraordinaria el día viernes 6 de abril de 2018, a las 3:00 p.m., para analizar tema Cooperativa Coopeceleste (MER).

Siendo las diecinueve horas diez minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal